

**CC. SÍNDICO Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA
P R E S E N T E:**

Por este conducto enviándoles un cordial saludo y al mismo tiempo de conformidad a lo establecido por los artículos 13 fracción III, 14 fracción III, 86 fracción I y 89 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, así como lo dispuesto por los artículos 29 fracción I, 30, 31, 32 y 47 fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; se les **CONVOCA** a la Primera Sesión Ordinaria del mes de julio del Ayuntamiento, que tendrá verificativo a las **10:00 horas** del día **05 de julio del año 2011**, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar.

II.- Aprobación del orden del día.

III.- Dispensa de la lectura y aprobación del contenido del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 10 de junio del 2011.

IV.- Presentación y lectura de comunicados e iniciativas recibidas y aprobación del turno a comisiones:

A) Iniciativa presentada por el Regidor Oscar Ernesto Pacas Peña, mediante el cual solicita sea turnada a las comisiones correspondientes, que el Ayuntamiento implemente las acciones necesarias para que todos los empleados del Ayuntamiento que se encuentren en la posibilidad de contribuir a la protección de la atmósfera y el cuidado del agua, mediante un convenio adquieran la instalación tanto de calentadores solares, como de regaderas de bajo consumo, en abonos accesibles. **TURNO A LAS COMISIONES EDILICIAS DE HACIENDA PÚBLICA Y PRESUPUESTO COMO CONVOCANTE Y A LA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMO COADYUVANTE.**

B) Oficio número DPC/401/11/OL firmado por el Dr. Norberto Cerrillos Velasco, Director de Participación Ciudadana, mediante el cual solicita el reconocimiento y registro del Condominio denominado "Laguna Brava" dentro del fraccionamiento Geovillas la Arbolada, Sección C. **TURNO A LA COMISIÓN EDILICIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

C) Iniciativa de Acuerdo presentada por el Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, mediante el cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el turno del oficio número SAG/204/2011, suscrito por el C. Juan Sandoval Íñiguez, Arzobispo de Guadalajara y del escrito del C. Enrique Lozano Rentería, ambos presentados el día 29 de Junio del año 2011, en los que solicitan en comodato un predio de 17,244.132 metros cuadrados en el



fraccionamiento Real del Sol para construir un conjunto pastoral. **TURNO A LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL.**

V.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente de dictámenes e iniciativas con carácter de dictamen agendados.

1.- Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen presentada por el Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, mediante el cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la sustitución del título de concesión número 08JAL107936/12EMGR04 de aguas nacionales por los títulos de concesión números 08JAL127511/12EMGR04 y 08JAL127514/12EMGR04 para ser cedidos a título gratuito al Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

2.- Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen presentada por el Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, mediante el cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la modificación del punto de acuerdo 092/2011, tomado en la sesión ordinaria del Pleno de este H. Ayuntamiento celebrada el día 01 de Junio del año 2011, a efecto fijar las bases para la administración del Parque Ladrillero Tlajomulco.

3.- Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen presentada por el Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, mediante el cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco apruebe y autorice 06 manuales de organización de diversas dependencias de la administración pública municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

4.- Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen presentada por el Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, mediante el cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la aclaración del acuerdo mediante el cual se autoriza la modificación del Plan Parcial de Urbanización "Residencial Alta Loma" hoy "Residencial La Rioja" de fecha 03 de Agosto del año 2010, emitido por el Director General de Ordenamiento Territorial y publicado en la Gaceta Municipal de fecha 16 de Agosto del año 2010, bajo el volumen I, publicación XVIII, relativo a la superficie de 44,454 metros cuadrados de la superficie de áreas de cesión permutadas.

5.- Dictamen presentado por los Integrantes de las Comisiones Edilicias de Desarrollo Urbano, mediante el cual el Ayuntamiento aprueba y acepta la solicitud de la empresa **"INMOBILIARIA QUINTAS SANTA ANITA S.A. DE C.V."**, para que se le acredite contra el monto de los derechos que le corresponda pagar en el proceso de acción urbanística, un monto equivalente a los \$822,094.92 (Ochocientos veintidós mil noventa y cuatro pesos 92/100 M.N.), por los gastos en que ha incurrido para desarrollar los elementos de infraestructura correspondientes a la vialidad principal VP-2 Prolongación Colon-Antiguo Camino Real a Colima, de la siguiente manera, el 50% cincuenta por ciento dentro del primer semestre del ejercicio fiscal del año 2012 y el restante 50% cincuenta por ciento dentro del segundo semestre del año 2012.

6.- Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen presentada por el Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, mediante la cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la entrega de un donativo por la cantidad de \$1'000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M. N.) a Fundación Teletón México, A.C.

7.- Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen presentada por el Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, mediante el cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco apruebe y autorice dar continuidad al procedimiento para la expedición de los Planes Parciales de Desarrollo Urbano del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

8.- Iniciativa de Acuerdo con carácter Dictamen presentada por el Síndico Municipal Lic. Alberto Uribe Camacho, que tiene por objeto que el Pleno del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice que el pago del servicio de energía eléctrica que se genera como consumo en las áreas comunes del Condominio Santa Anita sea realizado con cargo al Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

9.- Dictamen presentado por los Integrantes de las Comisiones Edilicias de Reglamentos, de Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo y de Salud, Higiene y Prevención a las Adicciones, que tiene por objeto que el Pleno del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice en lo general y en lo particular el REGLAMENTO QUE CONTROLA EL EXPENDIO, USO Y MANEJO DE SUSTANCIAS INHALANTES DE EFECTO PSICOTRÓPICO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

10.- Comparecencia del Ing. Salvador Zamora Zamora Director de Medio Ambiente y Ecología, aprobada en la Sesión Ordinaria de fecha 01 de Junio del 2011 mediante punto de acuerdo número 101/2011, para dar al Pleno del Ayuntamiento un informe general de la situación que guardan actualmente los bancos de materiales del municipio.

VI.- Asuntos Generales.

Sin más por el momento nos despedimos de Ustedes reiterándoles nuestra consideración distinguida.

ATENTAMENTE

“2011, AÑO DE LOS JUEGOS PANAMERICANOS EN JALISCO”.
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, A 04 DE JUNIO DE 2011.


ING. ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL.


MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL.
PRESIDENCIA


LIC. ISMAEL DEL TORO CASTRO.
SECRETARIO GENERAL.


MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JAL.
SECRETARIA GENERAL

